



- Instrucciones:
- Duración: 1 hora y 30 minutos
  - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B)
  - La puntuación de cada pregunta está indicada en las mismas

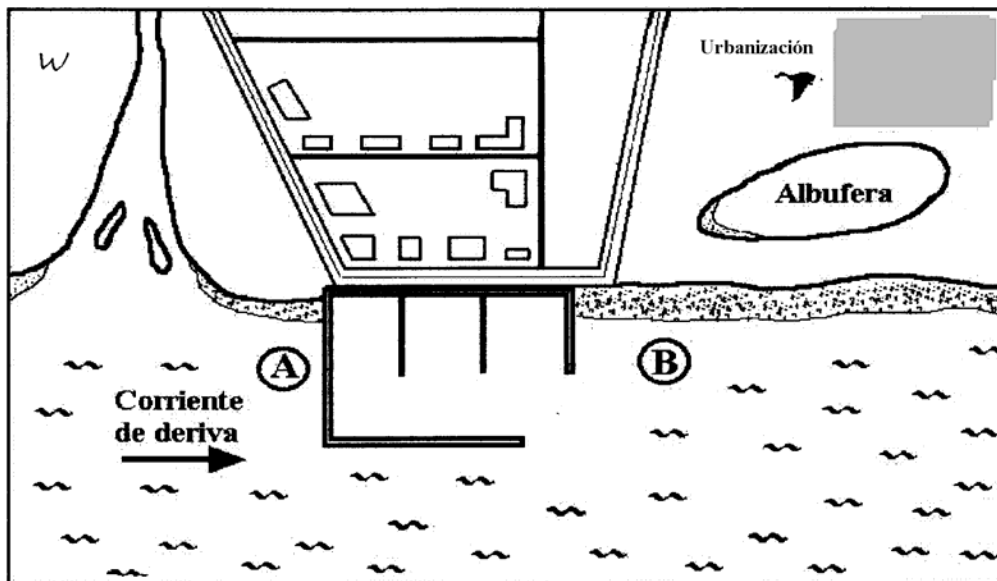
### OPCIÓN A

**TEMA** (puntuación máxima: 3 puntos)  
Mecanismos de regulación de las poblaciones.

**PREGUNTAS CORTAS** (puntuación máxima: 4 puntos)

- Principales inconvenientes del uso de combustibles fósiles en la obtención de energía
- ¿Qué es una dorsal oceánica?
- ¿Qué se entiende por desarrollo incontrolado?
- Propuestas para evitar la destrucción de la capa de ozono.
- ¿Qué tipos de acuíferos pueden diferenciarse en función del nivel piezométrico?

**PREGUNTA DE APLICACIÓN** (puntuación máxima: 3 puntos)



En la figura se representa un puerto deportivo. En relación con ella, conteste razonadamente a las siguientes cuestiones:

- Cómo se verá afectada la playa en los puntos A y B. ¿Afectará a la albufera?, ¿y al río?
- ¿Considera más razonable construir la entrada al puerto en la zona A?
- ¿Qué impactos puede haber producido la urbanización en la albufera y su entorno?



### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El ejercicio de *Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente* pretende valorar los conocimientos de los alumnos sobre la materia, incidiendo especialmente en la **claridad de los conceptos** y la **capacidad de análisis y de síntesis**. La estructura de la prueba nos permite aproximarnos a estos objetivos, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En cada una de sus opciones, el ejercicio estará compuesto por:
  - Un **tema** con el que se pretende valorar los **conocimientos** sobre los aspectos que se preguntan y la **capacidad de síntesis**.
  - Un bloque de **cinco preguntas cortas** con el que se pretende valorar la **claridad de los conceptos** que se plantean.
  - Una **pregunta de aplicación** con la que se pretende valorar particularmente la **capacidad de análisis**.
2. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, del siguiente modo:
  - Hasta **3 puntos** por el **tema**.
  - Hasta **4 puntos** por el bloque de **preguntas cortas** (valoración máxima de cada pregunta: 0,8 puntos)
  - Hasta **3 puntos** por la **pregunta de aplicación**.
3. La puntuación que el vocal-corrector asigne a cada pregunta deberá quedar reflejada claramente en el ejercicio escrito corregido.
4. Como criterio general, las respuestas de los alumnos deben estar suficientemente razonadas.
5. Las respuestas deben ceñirse estrictamente a las cuestiones que se pregunten. En ningún caso puntuará positivamente contenidos sobre aspectos no preguntados.
6. En valoración de las preguntas también se tendrá en cuenta:
  - La concreción en las respuestas.
  - La ilustración gráfica: diagramas, dibujos, esquemas, gráficos, etc., que ayuden a clarificar las respuestas.
  - El buen uso del lenguaje.
  - La presentación del ejercicio y la calidad de la redacción.
7. El conocimiento exigible será el correspondiente a un nivel medio, tomando como referencia los contenidos incluidos en los libros homologados para la asignatura de 2º de Bachillerato LOGSE.
8. Los vocales correctores deberán tener muy en cuenta los diferentes enfoques lógicos que puedan darse a los aspectos que se preguntan.



- Instrucciones:
- Duración: 1 hora y 30 minutos
  - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B)
  - La puntuación de cada pregunta está indicada en las mismas

### OPCIÓN B

**TEMA** (puntuación máxima: 3 puntos)

Factores y procesos que intervienen en la formación y evolución de los suelos.

**PREGUNTAS CORTAS** (puntuación máxima: 4 puntos)

- ¿Qué es una zona de subducción?
- Diferencias entre desarrollo sostenible y desarrollo conservacionista.
- ¿Qué es la lluvia ácida?
- Fuentes de contaminación de las aguas subterráneas.
- Principales causas que producen la deforestación.

**PREGUNTA DE APLICACIÓN** (puntuación máxima: 3 puntos)

*En el mundo existen alrededor de 2 millones de Ha de alcornocal, todas ellas localizadas en Portugal, España, Marruecos, Argelia, Túnez, Francia e Italia. De ellas, unas 400.000 Ha se encuentran en España, de las que el Parque Natural de los Alcornocales (provincia de Cádiz) tiene alrededor de 100.000. No puede olvidarse el papel esencial de estos bosques como uno de los ecosistemas principales de toda la cuenca occidental del Mediterráneo, sometida a un régimen climático que propicia la erosión y destrucción de sus suelos con las consiguientes secuelas de empobrecimiento y desertización.*

*Pese a estas cifras a nivel mundial, la regresión del monte alcornocal es lenta pero constatable, como se comprueba con los datos siguientes:*

- En el Magreb existen fuertes presiones derivadas del pastoreo sin control alguno.*
- En Francia e Italia, donde los alcornocales se localizan en sus islas mediterráneas, la presión urbanística incontrolada y los incendios forestales están amenazando seriamente sus ya pequeñas superficies.*
- En Portugal, Extremadura y N de Andalucía, casi toda la superficie está constituida por dehesas envejecidas que el ganado no deja prosperar.*
- En España, la zona de Cataluña ha perdido gran parte del potencial que tuvo, llegándose ya al extremo de comenzar a dismantelar su industria por falta de materia prima en su área.*
- Finalmente, en el Parque Natural de los Alcornocales y zonas próximas, se mantienen bosques no adehesados que presentan gran vigor vegetativo y abundante regeneración natural.*

Teniendo en cuenta la información anterior, conteste a las preguntas siguientes:

- Indique qué importante papel ecológico tienen los bosques de alcornoque en su área de distribución dentro del clima mediterráneo.
- Exponga las razones por las que el Parque Natural de los Alcornocales puede considerarse como el área donde esta especie se encuentra en mejores condiciones.
- ¿Qué inconvenientes presenta el sobrepastoreo en los alcornocales adehesados?